

OFICIO N° 002-2026-LARS-APSTI

Señor:

Mag. David Arturo Cermeño Torpoco

Director del I.E.S.T.P "MARCO"

Presente. –

Asunto: Remito plan de trabajo Docente de Horas no Lectivas 2026-I del programa de estudios APSTI

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, hacerle llegar el Plan de Trabajo Docente de Horas No Lectivas correspondiente al periodo académico 2026-I, en mi calidad de docente del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información (APSTI).

El presente instrumento de gestión tiene como finalidad organizar y programar las actividades complementarias a la labor de enseñanza-aprendizaje. Para ello, contempla la distribución de las 22 horas semanales no lectivas. Estas actividades se orientan al diseño y desarrollo académico, desarrollo institucional, seguimiento estudiantil, investigación e innovación tecnológica, en estricto cumplimiento de la Ley N° 30512 y las normativas vigentes del MINEDU.

Asimismo, este plan busca contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales y de la identidad del I.E.S.T.P. "MARCO", garantizando la mejora continua en la formación integral de nuestros futuros profesionales técnicos.

Adjunto al presente el documento detallado con las metas, cronograma de actividades, recursos y presupuesto correspondiente para su revisión, aprobación y los fines administrativos que estime convenientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Marco, 26 de junio de 2026



LUIS ANGEL ROJAS SILVA

Docente del Programa de Estudios APSTI

DNI: 71963140

I.E.S.T.P. "MARCO"